sept.-26

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO	:	REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.
No Meta	:	307
Código BPIM	:	2024255720017
Valor	:	$20.000.000
CDP No.	:	792

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA	:	**INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO**
APUESTA	:	**Moviéndonos por Puerto Salgar**
PROYECTO	:	Mejoramiento integral de la transitabilidad por las vias rurales y urbanas e infraestructura vial publica del municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca
COGIDO BPIN MUNICIPAL	:	**2024255720017**
No. META DE PRODUCTO	:	**307**
META DE PRODUCTO	:	Realizar 1 km de mejoramiento y rehabilitación de la malla vial del casco urbano durante el cuatrienio.

SOLICITANTE	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
OFICINA	LUIS SEBASTIAN TORRES OLAYA

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos